



Globalización, Desarrollo Sostenible y Empresa: Virando hacia Responsabilidad Social

MAURICIO GÓMEZ V. - AIDA P. CALVO V.

Abstract

In this paper, it's present a general discussion on the role of the social responsibility of the enterprise as mechanism to face the contradictory processes of globalization and the demands of the sustainable development. It's presented that the relation between accounting and globalization, overflows the processes of normalization of the international financial accounting and implies the expansion and consolidation of perspectives of the social accounting. By the previous thing, the Social Responsibility of the Enterprise will be a theme that generalize the problems of the social accounting beyond the academic spaces and that imply it's connection in the common life of the profession and the accounting practical, at the same time that open new discussion of framework research on accounting.

Introducción

El reconocimiento de la naturaleza social de la contabilidad, implica aceptar su carácter dinámico. Al ser las relaciones sociales dinámicas constantes de reconfiguración y construcción, es claro que la contabilidad sufre impactos por los cambios en los procesos sociales. La contabilidad cambia con los procesos sociales y, a la vez, impacta y produce cambios sociales (Hopwood; 1985).

Desde hace varios años se viene estudiando el impacto de la relación contabilidad-globalización. El escenario enfático de aproximación reflexiva ha sido el de la contabilidad internacional, con especial énfasis en los procesos de normalización contable financiera. No obstante, la globalización implica procesos tan complejos y contradictorios, que sus relaciones con la contabilidad trascienden la esfera del

Palabras clave: Responsabilidad Social de la Empresa, Contabilidad y Globalización?, Desarrollo Sostenible, Rendición de Cuentas, Grupos de Interés, Contabilidad Social.



subsistema de la contabilidad financiera (Mattessich, 1964).

Las nuevas configuraciones de las organizaciones, los procesos de financiarización de las empresas, la desigual y asimétrica competencia global, los desafíos de la sostenibilidad social, ambiental y cultural, entre otros, retan de manera significativa a todos los campos de conocimiento. La germinación, consolidación y difusión de la Responsabilidad Social de la Empresa, implica cambios significativos en el arsenal teórico y práctico de los procesos de gestión y control organizacional. Por ello, con la globalización se profundizan las exigencias y necesidades de una contabilidad de la Responsabilidad Social Empresarial.

En este documento, se realiza una aproximación evaluativa a las profundas implicaciones de la globalización y el desarrollo sostenible en la sociedad contemporánea. De tal evaluación surgen incógnitas, vacíos y contradicciones que requieren ser enfrentadas por la sociedad. Se plantea como una de las posibilidades para el enfrentamiento de tal situación, el viraje de la actuación organizacional hacia la Responsabilidad Social Empresarial. De allí, se abordan los aportes que sobre el particular se vienen desarrollando a nivel internacional, mostrando que la contabilidad desarrolla significativas herramientas y puede alimentar un proceso conceptual para la actuación más responsable de las empresas, que de alguna manera enfrente la crisis social y natural y algunos problemas de la globalización neoliberal.

El abordaje que proponemos sigue la siguiente estructura. Inicialmente hablaremos de las diversas concepciones que hacen presencia en el escenario académico y político sobre la globalización, y luego las someteremos a una evaluación crítica. En segundo término abordaremos el problema medioambiental y el concepto de desarrollo sostenible como elemento globalizador de la esfera política y económica de la crisis socio-ambiental. Con tales elementos, deberemos evaluar el papel de la empresa y, en un sentido más amplio, las organizaciones, ante realidades innegables como la necesidad de un modelo de desarrollo diferente al hasta ahora adelantado y el enfrentamiento a las contradictorias y difíciles circunstancias de la «globalización». De este modo planteamos que la responsabilidad social de la empresa es una estrategia para enfrentar tales realidades. Finalmente, discutiremos algunos procesos a nivel mundial, que promueven el desarrollo de una contabilidad social y ambiental que participe en el tratamiento conceptual y práctico de estos problemas contemporáneos.

Aclaración Metodológica

Inicialmente resaltaremos tres elementos metodológicos sobre el abordaje de este documento. En primer término, plantearemos algunas ideas de marcado sentido académico, por lo cual buscamos que ellas estén en sintonía con el espíritu crítico que caracteriza a la actividad investigadora. La importancia de recalcar este punto se da en virtud al carácter universitario del evento, ya que, como bien sabemos, la investigación y el espíritu crítico son dos de los pilares fundacionales de la universidad. La lógica discursiva del documento es conceptual; no obstante, varios argumentos, han sido significativamente contrastados por diversos estudios y autores a nivel local, regional y global. Es además claro, que no es objetivo de este documento definir categóricamente cuestión alguna, sino, más bien, generar nuevas preguntas que direccionen nuestro trabajo futuro.

Como segundo punto, es necesario señalar que la concienciación social, política y científica sobre la basta complejidad de los problemas que hoy enfrentamos, exige



que nuestros análisis desborden los límites metodológicos que arbitrariamente¹ consolidamos en las disciplinas y las profesiones, por lo cual, la perspectiva adoptada es interdisciplinaria, no sólo entre las disciplinas económicas (gestión, economía y contabilidad) sino desde el marco general de las disciplinas sociales. Es decir, nuestro enfoque está centrado en problemas comunes de estudio (como las relaciones sociales de producción, p.e.), más que en énfasis particulares de estudio (como la contabilidad, p.e.). Esto es así, pues los problemas que encarnan cuestiones como la responsabilidad social de la empresa, la crisis social y ambiental y el desarrollo sostenible, son inconvenientemente tratados desde un énfasis sólo económico, especialmente por los constreñimientos tan severos que presentan actualmente las corrientes principales de la academia y la práctica en economía, gestión y contabilidad. Así mismo, la globalización como realidad no implica sólo aspectos económicos. Por el contrario, la reducción de sendo proceso social a ALGUNOS de sus aspectos económicos es la marca característica del problemático y contradictorio discurso neoliberal de la globalización, que no es otra cosa que la reducción de la vida social a las relaciones de mercado.

Para finalizar la delimitación metodológica, en tercer lugar, recalcamos este último punto señalado anteriormente, la perspectiva de abordaje de las relaciones de mercado. Desde la mirada propuesta, entendemos que el mercado como concepto y realidad es innegable. Pero planteamos, que se presenta una inconsistencia conceptual y práctica al reducir las relaciones económicas a las relaciones de mercado. El mercado, incluso desde perspectivas contemporáneas como el neo-institucionalismo, es una institución que organiza transacciones. Es decir, es la órbita del intercambio, de la circulación. Pero las relaciones económicas no se refieren sólo a la manera como se cambian los bienes y servicios, se refieren también a ámbitos como la producción y el consumo. Los procesos de producción y consumo plantean relaciones técnicas y sociales que van más allá de la simplificación de las leyes transaccionales del mercado. Así que, si tenemos que enfrentar racional y sistemáticamente la realidad de las organizaciones, la globalización y el desarrollo sostenible, entonces deberemos estudiar la forma como se produce y consume, sus implicaciones sociales, culturales, políticas y ambientales de tales procesos, y no sólo la manera como se intercambian las «cosas».

Concepciones sobre la Globalización

Quizás pocos términos pueden ser tan problemáticos como el de globalización.

La generalizada utilización del concepto lo ha tornado profundamente polisémico, y de ello no estamos exentos ciudadanos del común, políticos, ni estudiosos de las disciplinas sociales. Esta polisemia puede estar viabilizando un proceso de ideologización. El uso ideológico del concepto de globalización, desde nuestro punto de vista, se expresa en la pretendida neutralidad de su contenido, al presentarse como una descripción empírica de una realidad objetiva.

De esta manera, se da un sentido particular al concepto, presentándolo como un proceso único y lineal, cuyo desenlace está predeterminado por condiciones

¹ Aquí el sentido de arbitrariedad, se refiere a que la realidad es compacta; ella no está escindida en contabilidad, economía, administración, ecología, sociología, entre otras. Los límites de las disciplinas y las profesiones obedecen a procesos sociales históricos, y han sido determinados por el hombre a fin de aproximarse de una manera sistemática y especializada al entendimiento y construcción de la realidad. Estos límites, por tanto, son dados, definidos por el hombre. Esto implica que podrían ser otros. Es decir son distinciones y todas las distinciones son arbitrarias.



externas a la intencionalidad de los hombres (Ángel Maya, 1996). Los desarrollos conceptuales que intentan explicar el proceso de globalización social soportándose solamente en los argumentos tecnológicos y comunicacionales, así como en la exacerbación de una posible sociedad cuya fuente de riqueza sea la información, expresan una dirección ideológica de dicha aproximación.

Las concepciones que pretenden conceptualizar la globalización se pueden agrupar como mínimo en dos grandes perspectivas. Una primera tendencia habla de la globalización como una nueva era social, que rompe con todos los procesos anteriores. Bien sea, por soportarse en «la revolución de las nuevas tecnologías de la información», o bien, por suponer una estrecha interdependencia entre todos los territorios y países del mundo. Como una segunda vertiente, estarían aquellas voces que plantean que la globalización no es nada nuevo, sino más bien, una extensión del continuismo del sistema de dominación capitalista, encubierto bajo un nuevo nombre.

En el primer grupo de explicaciones hacen presencia los discursos que señalan a la globalización como un rumbo normal fruto del avance de la civilización occidental, en el que la ciencia, la tecnología y la técnica jalonan procesos que permiten una interacción real de toda la especie humana. En esta perspectiva se plantea, la necesaria normalización y parametrización de la sociedad, lo que supone homogenizar la economía, la política y la cultura (Moreno, 2003). Esto se lograría, consiguiendo la uniformidad del sistema de mercado libre en lo económico, la democracia liberal en lo político y la civilización moderna en lo cultural. Bajo esta mirada, estas formas sociales serían las más acabadas expresiones de las potencialidades del hombre, algo planteado por Fukuyama como el fin de la historia.

Para los partidarios de esta idea de globalización, todo argumento que tan siquiera evalúe los impactos o aspectos negativos de la globalización hace de quien lo plantee un conservador, un retardatario e incluso un terrorista, por oponerse al rumbo natural del progreso. Correremos este riesgo, pues la evaluación que desarrollamos descansa en los pilares del espíritu crítico. Puede plantearse, a todas luces, que la concepción de globalización de este énfasis no es descriptiva, sino más bien profundamente prescriptiva y el encubrimiento de ello la torna ideológica.

Dentro del mismo grupo de expresiones conceptuales de la globalización, cabría mencionar a aquellos que consideran que el actual proceso se caracteriza por una profunda interdependencia económica y política. Una era de nuevas relaciones en que las naciones son interdependientes en virtud a la necesidad de vivir procesos de intercambio global en lo simbólico y en lo económico. En un aparente ejercicio de objetividad, este matiz presenta los problemas colaterales de la globalización, como la crisis ambiental, la crisis sanitaria mundial y el propio terrorismo, como problemas que implican a todos los pueblos y que, pretendidamente, muestran aún más las profundas interrelaciones e interdependencias entre naciones.

También las banderas de la ampliación del mercado, la explosión de las tecnologías de la información y la extensión de la democracia y la diversidad son los bastiones de esta corriente. Desconoce y obvia el análisis, que la interdependencia de la que se habla es profundamente asimétrica. No sólo en el sentido del ejercicio del poder presente, sino de las responsabilidades por ejercicios pasados del poder y de la utilización de los recursos. No puede exigirse la misma responsabilidad por la crisis ambiental a un ciudadano latinoamericano o, especialmente, a los ciudadanos etíopes que consumen en promedio una setentava parte de recursos energéticos que el ciudadano norteamericano promedio (Ángel Maya, 1996).



Finalmente, encontraríamos los argumentos que definen a la globalización como una acentuación de las dinámicas, realidades y efectos ya existentes con anterioridad en el sistema capitalista. Bajo esta mirada, las construcciones simbólicas, políticas y económicas apropiadas para enfrentar la globalización, serían los mismos arquetipos consolidados ciento cincuenta años antes para enfrentar críticamente el capitalismo. Por demás baste decir, que es un hecho irrefutable que los cambios presentados en la lógica de acumulación, han hecho mutar de tal manera los procesos del capital, que no es igual el capitalismo liberal de la revolución industrial, al capitalismo organizado del Estado de bienestar ni mucho menos al capitalismo desorganizado de la globalización financiera, para usar la tipología de Boaventura de Sousa Santos (2001); por lo cual esta concepción tampoco es lo suficientemente consistente, en nuestro sentir, para abordar la cuestión que nos convoca.

Evaluación Crítica de la Globalización

Los elementos centrales que recogemos, a manera de síntesis explicativa, de las concepciones más difundidas sobre la globalización, son: a) la explosión de las tecnologías de la información y las comunicaciones como la fuente primaria del cambio social y de la transformación económica (TIC's), b) el reconocimiento de múltiples esferas de la globalización (económica, cultural, política), y c) la concientización de problemas colectivos de la humanidad, que son parte del propio argumento globalizador (el problema medioambiental, sanitario, el terrorismo, entre otros).

La explosión de las TIC's y la nueva economía

Es un hecho la potencialidad desplegada por las tecnologías de la información y las comunicaciones. Es innegable que la relación espacio – tiempo se ve profundamente modificada por tales tecnologías. Pero este proceso no es absolutamente nuevo. Desde el carruaje a la vela, de los motores de combustión a los aviones, desde la carta al telégrafo, de los satélites artificiales al Internet, se han sucedido múltiples innovaciones que redujeron el tiempo necesario para la comunicación y el desplazamiento (material e inmaterial) (Moreno, 2003; 376). Plantean los pastores de las TIC's que la característica actual del proceso de su implementación es la pretendida aparición de una nueva economía. De una economía en la que la información es el recurso más valioso, lo que lleva a la consolidación de una sociedad del conocimiento.

La anterior concepción plantea serios problemas epistemológicos. La información no es un recurso en sí. La información es un recurso para sí. Es decir, la información habla sobre recursos y se vuelve valiosa cuando apoya la producción (Aktouf, 2002; 21). Ejemplo: que requieren los niños etíopes o del sur de nuestro pacífico Colombiano, información sobre el pollo, o el pollo mismo para alimentarse?. La información no satisface las necesidades de forma directa. Es un medio de satisfacción de necesidades, como lo son los medios de cambio. Pero es tan evidente que el papel moneda no quita el hambre, ni el frío, ni el deseo de algo, como que la información tampoco lo hace por sí misma. Hay una contradicción epistemológica y moral al confundir los medios con los fines. Esto es propio de algunas vertientes de la ideología liberal. Por ello la información solo es un recurso cuando se usa para conocer sobre recursos. Toda información genera un costo en su producción y esto la convierte en un elemento de un proceso productivo mayor. La información es fruto de la articulación de datos en un contexto determinado, con la satisfacción de los objetivos de un usuario específico. Pero sin necesidades de un usuario específico y sin contexto determinado, los datos son sólo eso: datos.

Ahora bien, una de las razones fundamentales que ha propiciado la explosión de las



TIC's ha sido la capacidad financiera del capital, pues una de las funciones vitales de estas tecnologías es producir información que habla de los capitales financieros y por ello adquieren un gran valor. Esto es distinto a plantear que la información es el recurso más valioso hoy. Es el recurso que viabiliza la utilización y movilización del capital; la movilización y rotación del capital es su orbita financiera (Aktouf, 2002; 18). De este modo se hace ideológica la posición que argumenta una nueva economía. Pues la economía en el plano concreto, es el conjunto de interacciones sociales que satisfacen necesidades colectivas de los individuos. La financiarización de la economía, como la información del pollo, satisface necesidades inmateriales. Esta si es una característica crucial del actual momento. Con la globalización financiera se garantiza la necesidad de reproducción del capital sin que éste tenga que aplicarse de forma real a la producción directa, con ello, el capital no es necesariamente productivo, no satisface necesidades generales de la base real. Por supuesto, esta es una de las contradicciones internas de la fase del capitalismo financiero. Para finalizar este punto, nos planteamos la siguiente pregunta, que no expresa ni se define como un ataque, sino como un vacío en el análisis racional:

¿Como es posible, por un lado, la aparición de argumentos que plantean la revolución de una nueva economía basada en «lo inmaterial», en la cual los recursos físicos ya no son valiosos, y que en contraste con ello, las empresas multinacionales más grandes, rentables y productivas del mundo sigan siendo aquellas que explotan recursos materiales, minerales (petroleras como Chevron-Texaco, British Petroleum, ELF, Repsol...), biológicos (petroquímicas, como BASF, e industrias farmacéuticas como Novartis o Bayer, entre otras) y alimenticios básicos (como Nestlé, Chiquita Company, Phillip Morris, entre otras)?

En tanto el ser humano depende de cadenas tróficas, es decir cadenas energéticas y alimenticias, las necesidades básicas económicas no son simplemente virtuales o inmateriales. Esto es una verdad de Perogrullo. Con esto no respondemos a senda pregunta; ella queda abierta como problema a investigar.

Las esferas cultural, política y económica de la globalización

En segundo lugar, es necesario evaluar las dimensiones de la globalización.

Abordaremos las órbitas cultural y política de manera sucinta y discutiremos un poco más ampliamente la pretendida globalización económica.

Asistimos a un escenario claro que pretende homogenizar los ámbitos culturales. Este proceso no pone en disputa los modelos parámetro de homogenización. Adopta una idea de cultura ejemplar. Supone que el estilo de vida norteamericano es la mejor síntesis de la cultura. Ahora, aquellos teóricos que plantean que la globalización busca extender la cultura occidental moderna a lo largo y ancho del planeta, o bien desconocen que es la modernidad o no tienen ni la menor idea de cómo opera estilo de vida americano. Como es claro que son ilustres hombres de cultura, ciencia y política, y que saben lo que hacen, pensamos entonces que sus planteamientos no son rigurosos sino ideológicos.

Es apenas evidente que los valores propiciados por el American Way Life, lejos de ser la encarnación de los ideales modernos, son la expresión del más puro utilitarismo y pragmatismo, base de las relaciones de intercambio que requiere el capital financiero para operar². La opulencia, el despilfarro, el individualismo y al ánimo desmedido de posesión de cosas, incluso inútiles, es la característica de este estilo de cultura. Nada que ver, por supuesto, con la actitud racional y sistemática del ideario original de la modernidad. Nada comparado con el concepto de mayoría de edad Kantiana, ni el más mínimo rescoldo de la igualdad y fraternidad de los



idearios franceses que cerraron la primera fase del proyecto moderno. Así que, no hay nada más lejano a la civilización moderna que la cultura del Cadillac y la hamburguesa (Ángel Maya, 1996).

Pero como es evidente, los procesos tienen contrasentidos y la lógica de la vida no es lineal ni unidireccional. Han brotado por doquier múltiples voces y diversidades que demandan ser respetadas y escuchadas. Las minorías étnicas, las culturas nacionales oprimidas, los movimientos de identidades sexuales, los marginados y desplazados han levantado sus rostros y expresado que requieren ser reconocidos (Matto, 2002). Con igual sentido, se han despertado los fundamentalismos de orden religioso, nacional y étnico, y lejos de ver una cultura homogénea, vemos profundas diferencias y el germinar de gigantescos problemas frente a la imposición simbólica. De la misma manera en que avanza la demanda por el dominio de la lengua inglesa para abrir fronteras simbólicas y comunicativas, se cierran las fronteras materiales a los hombres por miedo al terrorismo, a la furia del oprimido. Bajo esta forma cultural, el diferente es el enemigo, el peligroso o el indeseado. No parece, pues, que la globalización cultural este a la orilla del camino, pese a que los niños conozcan a Mickey Mouse antes que a sus padres o, a que en todas partes del mundo se vendan Mac Donalds y Coca – Cola y que ahora no desayunemos sino que tomemos el break fast.

La supuesta globalización política que vivimos es también estandarte paradigmático del momento actual. El planteamiento de que la globalización llevará el modelo de democracia liberal al último rincón del planeta, es tanto más ilusorio como contradictorio. La democracia liberal urde sus raíces en el Estado-nación moderno y a lo que hoy asistimos es a la caída de los poderes soberanos nacionales. La democracia queda sin piso al trasladar las decisiones políticas al poder económico. En el plano de la globalización política, se traslada el ámbito de la regulación a agentes transnacionales, bajo la dirección y gestión de los poderes económicos. La llamada desregulación que requiere el mecanismo de libre mercado es inexistente. El capitalismo no puede operar sin instituciones formales e informales, es decir sin reglas. Las reglas que requiere el capital son muy estrictas pues necesitan regularizar una lógica muy profunda de control social que permita la reproducción del plus-valor. En la actual etapa de globalización del capital financiero, la lógica regulativa es tan profunda y tan desigual, que no puede dejarse en manos de los estados – nación. Esto se debe a que la tasa de ganancia ya no se realiza en los límites nacionales y a que si los estados pueden influir en la reglas pueden dar un sentido distinto a los objetivos del capital financiero. Como lo señaló el escritor portugués José Saramago, «...la democracia de la globalización es una comedia».

Finalmente discutiremos lo que muchos plantean como indiscutible: la globalización económica. El capital desde sus orígenes es internacional, en la medida en que busca los recursos que aseguren su reproducción en cualquier frontera espacial. De ello da cuenta la historia universal, tanto en los procesos de expansión comercial del Mediterráneo en la etapa germinal del mercantilismo, como en el proceso sistemático de aprovisionamiento (algunos llamarían saqueo) de recursos desde las diferentes colonias modernas (Moreno, 2003; 378). En esa medida, podemos hablar de una vocación mundial del capital. Podemos denominar a la dinámica de interconexión de los procesos necesarios para la reproducción del capital como la mundialización económica. En sentido estricto, deberíamos hablar de asistir hoy a

² SALAMA, Pierre. La financiarización en Latinoamérica.



una profundización de la mundialización económica con la globalización del capital financiero.

La vivencia contemporánea financiera toma impulso cuando la tasa de ganancia del capital en los estados nacionales comienza a disminuir (Gutiérrez, 2001). Es decir, cuando las fronteras de los mercados nacionales son insuficientes para promover tasas de retorno satisfactorias para los nuevos requerimientos del capital. Lo que obliga a la movilización trans-fronteriza de una serie de recursos. Desde luego, las inversiones directas de capitales foráneos ya existían desde decenios atrás en los más variados contextos. Pero la característica determinante de esta fase, es el desarrollo predominante de la inversión financiera, por contra de la inversión productiva directa.

Esta forma de inversión financiera, se históricamente se caracteriza por su desarraigo de la función productora primaria propia de la reproducción del capital. Los desarrollos tecnológicos reseñados anteriormente, permitieron la profundización de los procesos de inversión financiera, buscando la disminución del riesgo y del compromiso de largo plazo, propio de la actividad empresarial, por parte de los inversores.³ De esta manera, se posiciona una nueva lógica de la ampliación del capital, que podríamos llamar la lógica financiera especulativa.

Para entender el proceso al que asistimos es importante distinguir los diferentes ámbitos de las relaciones económicas, es decir, las orbitas de la producción, la distribución y la circulación económicas. La dinámica de circulación, tanto en la tradición clásica como neoclásica del pensamiento económico, es el espacio base de la realización de las mercancías. Es decir, en la esfera del intercambio, es en donde surgen y se concretan las características financieras de las relaciones económicas (Keynes, 1936; 107). Los medios de cambio permiten homogenizar las mercancías para transarlas. En tal medida, el aspecto financiero surge en la transacción de mercado. Por esta razón la lógica financiera del capital, propiciada por la actual globalización, promueve tan enfáticamente al mercado como el mecanismo de asignación de recursos. Ya que es en la transacción de mercado, donde se acuña y reproduce el capital financiero.

La producción, por su parte, se refiere a los procesos y ritmos particulares en que los agentes de manera individual y/o colectiva, organizan y determinan las actividades transformadoras de materias, por medio de relaciones técnicas y sociales específicas, para satisfacer necesidades reales, concretándose en bienes o servicios (Kalecki, 1956; Keynes, 1936) Finalmente, la esfera distributiva se refiere a las relaciones sociales que permiten la retribución por los esfuerzos de cada uno de los factores de producción. Desde luego, la interacción de unas y otras esferas se dan en procesos continuos y complejos.

Con lo señalado anteriormente, podemos plantear claramente que las relaciones económicas exceden, por supuesto, a las relaciones transaccionales de mercado. Aún cuando exista una globalización de los intercambios, no podríamos hablar, en sentido estricto de una plena globalización económica. Ahora, valdría la pena evaluar cuales de los factores de producción son verdaderamente transados a nivel global.

Es un hecho que el capital financiero es transable en cualquier contexto y espacio. Su mejor expresión son los llamados «capitales golondrina» que van de frontera en frontera, por los caminos abiertos por la tecnología de las comunicaciones y la información. Pero aún así, no puede hablarse de una globalización de todas las expresiones del capital. En una clasificación gruesa, podemos plantear la



existencia de dos expresiones del capital. El capital operacional y el capital financiero (Kalecki, 1956; 26) En la teoría clásica hablaríamos del capital fijo y el circulante. Modigliani y Miller, premios Nobel de economía, demostraron en su tiempo que los activos fijos no son perfectamente sustituibles o realizables como si lo son los activos financieros (Modigliani & Miller, 1958; 8). La movilidad de los activos es una característica determinante de su naturaleza, y cuando se usan activos fijos para desarrollar productos exportables no hay una globalización de la producción, hay una focalización de la producción de bienes y servicios. Es así, porque la ubicación espacial del activo determina los costos fijos de producción, dadas unas ventajas comparativas y competitivas específicas (Robinson, 1959; 159). En tal medida, el capital fijo y la producción se focalizan, por supuesto que su realización se puede globalizar. Un consumidor de productos electrónicos en New York puede adquirir un procesador producido en la India, con lo cual la realización es globalizada. La propiedad de la tierra y la maquinaria, como expresiones de capital fijo, son necesariamente focales. No cuesta lo mismo el metro cuadrado de oficinas construidas en el centro de Bogotá, que en el centro de Barcelona, por ejemplo. De suerte que existen áreas espaciales en las que se valoriza de tal manera el capital fijo que su globalización es imposible. Es decir, ¿qué familia de clase media-alta a nivel latinoamericano puede ser propietaria de un apartamento en Londres?, eso no es globalización. En tal medida, mientras el capital financiero circula fácilmente, el capital fijo se focaliza y su cambio de ubicación es lento, o en casos imposible, y su sustitución imperfecta, por lo cual, no está globalizado. Una máquina puede costar distinto, siendo la misma, en diferentes países del mundo y no necesariamente por un problema de tasas de cambio. Dada la división internacional del trabajo y la tecnología, varios tipos de tecnología no son trasladados homogéneamente a los países periféricos; baste estudiar el caso de los teléfonos móviles, los portátiles y los DVD.

La discusión sobre el nivel prácticamente nulo de globalización del trabajo no requiere mayores explicaciones. El tele-trabajo y las maquilas no son la globalización, son expresión de la pauperización del trabajo (Forrester, 1996). No hay una movilidad del trabajo. Esto, además, por que la lógica financiera, al virtualizar la producción, propone, de la manera más cínica que nunca, la destrucción masiva de puestos de trabajo. La lógica financiera impone a las organizaciones procesos de eficiencia basados en la disminución del coste de producción.⁴ Es decir, las empresas se hacen rentables en la medida en que producen menos y trasladan recursos de los procesos productivos a la actividad financiera rentista. Aquí es el lugar donde los Estado-nación tienen la última función de su ocaso: obrar como barreras de contención de la muchedumbre abrumada por la falta de empleo en su región y por la cada vez más lejana esperanza en el futuro. De allí, que la mano de obra ni se moviliza ni se valora en los espacios específicos, como si lo hace el capital fijo. Es decir, la desventaja del factor trabajo se intensifica. Las discusiones epistémicas se profundizan aquí, cuando hay que tocar temas como el del llamado «capital intelectual».

Finalmente, existe un fuerte argumento que nos cuestiona profundamente por la posibilidad de una globalización de la economía. Este elemento se encuentra muy relacionado con la investigación, la docencia y el papel social de la contabilidad,

³ Según la interpretación de GONZÁLEZ Jorge Iván. La volatilidad acentúa la vulnerabilidad. En: Innovar, Revista de ciencias administrativas y sociales No 21, enero – junio de 2003.



temas centrales del simposio, el desarrollo. Sin aún cuestionar el sentido del desarrollo adoptado por occidente, profundamente economicista y lineal, es incuestionable que la economía mundial presenta profundos matices y niveles de desarrollo, basados en diferencias incluso estructurales del énfasis de desarrollo adoptado, siendo aún capitalista, así como áreas enteras de la geografía humana y política relegadas al, tremendo apelativo, sub-desarrollo.

El capitalismo alemán y su modelo de economía social de mercado implica unas diferencias significativas que hacen distancia del modelo de capitalismo managerial que jalona el desarrollo norteamericano (Chandler, 1966). El capitalismo japonés que permitió su despegue económico, es expresión de una conjugación de valores orientales con el productivismo occidental, lo que consintió el desarrollo de técnicas organizacionales particulares. La China conjuga un modelo mixto entre actividades productivas medulares de gestión pública bajo un enfoque estatal y la posibilidad de iniciativa privada en otras actividades, y ni hablar de su modelo político. En fin, el denominado mundo industrial presenta matices disímiles en su paso al «desarrollo» a la occidental. Esto es así, por que la economía es un conjunto de relaciones sociales y técnicas, y mientras las relaciones sociales, los contextos culturales e históricos y las posibilidades técnicas sean diferentes, las economías serán diferentes. Las bases objetivas de la reproducción de plusvalía son las mismas, eso es evidente, pero los matices hacen diferencia tanto para hombres desposeídos como para propietarios.

Ahora, ni que hablar de nuestros países excluidos de tal proceso. Los países subdesarrollados. «Soñamos», <<reclamamos>> nuestro derecho al desarrollo. Sólo que no entendemos que el desarrollo no es un derecho, sino un hecho basado en la apropiación de recursos. Como diría Galeano, «...el subdesarrollo no es el paso previo al desarrollo, es la consecuencia de este» (Galeano, 1986; 164). Es difícil, tan siquiera, hablar de un mercado global, con más de la mitad de la población mundial por debajo de la línea absoluta de pobreza. Según las cifras oficiales, estas personas sobreviven en promedio con menos de sesenta centavos de dólar diarios.⁵ Imagínese usted, ¿que tipo de clientes pueden ser ellos?, y ¿que pueden comprar?. Quizás no existan muchos productores internacionales interesados en este nicho de mercado, que es la mitad de los habitantes del planeta.

En síntesis, ni las relaciones económicas se reducen al mercado, ni todos los mercados están globalizados. Asistimos a un proceso jalonado por la dinámica de la financiarización de las relaciones económicas, según la cual, se virtualiza la actividad productiva y se profundiza la especulación financiera. La lógica del mercado es el mejor motor de tal situación. Existen evidencias de que no asistimos a un proceso de desregulación económica, asistimos a un traslado de la función reguladora a entes supranacionales sin defensa ni participación de agentes políticos y gobernados por intereses económicos privados, especialmente de orden transnacional. Baste revisar los múltiples tratados, acuerdos y proyectos como los TLC, los acuerdos de la OMC o el poco publicitado y aún latente Acuerdo Multilateral de Inversiones –AMI–. La globalización financiera y la mundialización de los mercados de productos, realidad empírica irrefutable, esta hecha a la medida de las grandes compañías transnacionales. No es ni un proceso natural, ni carente de dirección, sentido o interés. Esto, de nuevo, no es un ataque, es la conclusión de un análisis racional.

⁴ Las cifras oficiales de los despidos masivos a nivel mundial, muestran la expulsión de empleados por miles. Nortel Inc, Motorola, General Motors, entre otras. En: FORRESTER Vivian. El Horror Económico. Fondo de Cultura Económica, 1996.



Las implicancias de estos procesos para las organizaciones son profundas. Las compañías multinacionales, dada su capacidad para movilizar recursos e influir en decisiones políticas –en la globalización, como hemos señalado, ellas direccionan buena parte de tales decisiones – tienen en su haber la transformación y construcción condicionada del campo económico. Es decir, las empresas multinacionales construyen un contexto propicio para su desarrollo a escala global. Con lo cual, las demás formas empresarias, que según el informe de UNCTAD son el 90% de las sociedades productivas a nivel mundial, quedan a merced de un contexto que les es desfavorable. La lógica de la competencia global propuesta por las multinacionales es acogida por las Pymes de manera mecánica y descontextualizada. Con ello se promueven procesos internos en las organizaciones e incluso coyunturales de las políticas públicas del fomento de exportación en varios contextos nacionales. Así, muchos gobiernos intentan «lanzar» a la globalización a las pequeñas y medianas empresas nacionales sin construir condiciones estructurales de orden meso, macro y micro económico que permitan o pongan en un mínimo de condiciones para la competencia mundial de sus empresas. Es decir, las pymes, en el plano de la globalización, entran a competir de forma desequilibrada y asimétrica en el juego de la competencia global sin tener posibilidades reales de éxito; esto es tanto más crítico en los llamados países del tercer mundo, incluso para las empresas catalogadas como «Grandes» en tales contextos. Cómo pueden competir⁶ las empresas colombianas con las norteamericanas, cuando la vía, la carretera si lo queremos llamar, más grande –8 carriles– en el país, es la calle 26 en Bogotá; como se puede competir contra la infraestructura que permite la interconexión de mercados internos de los EUA, que disminuyen costos y tiempo de forma fenomenal? Cómo se puede competir con mercancías agrícolas fuertemente subvencionadas?

Buena parte de la presión de la competencia internacional hace que las organizaciones, incluso aquellas que no tienen como objetivo su interacción con mercados globales, queden atrapadas en la lógica de la globalización financiera. La financiarización se apodera de las Pymes de diversas formas. Una forma común es la terciarización de sus actividades, fruto de emular técnicas del Management de las compañías globales, que plantean el traslado de actividades productivas de su interior a agentes externos que asimilen el riesgo, el conocido «outsourcing». Con ello, las empresas no son empresas, pues ellas se caracterizan por la asimilación del riesgo productivo que ahora es trasladado a otros campos. De igual forma, bajo este proceso los gerentes de las empresas se apropian de diversas técnicas de la gestión financiera, que proponen dirigir todos los recursos líquidos posibles a inversiones financieras, mas rentables y con menos riesgo que muchas actividades productivas; de tal suerte, que muchas organizaciones terminan consiguiendo ingresos no operativos más significativos que los recursos generados en desarrollo de su actividad empresarial. Todos estos elementos son característicos de lo que autores como Salama, Pesqueux y otros llaman la «financiarización empresarial». Varios desarrollos de la contabilidad, gracias a la racionalidad financiera que promueve el modelo estándar, han viabilizado este proceso. La contabilidad ha sido un elemento básico del proceso de financiarización empresarial (Gómez V, 2003). En tal medida es necesario cuestionarnos por la posibilidad de que la contabilidad aporte instrumentos conceptuales y prácticos para enfrentar y transformar esta situación.

⁶ NACIONES UNIDAS. PNUD. Informe sobre el Desarrollo Humano. Washington D.C., 2003.



El análisis general que hemos planteado busca concientizar a los actores sociales sobre la necesidad de un viraje en la perspectiva y postura que adoptemos frente a la globalización. Es fruto del realismo, y el realismo es altamente desconcertante, pero no pretende generar inmovilidad, sino promover la planeación, gestión y acción de una estrategia de largo plazo que permita enfrentar realidades tan complejas como las presentes.

Respecto a la concienciación social de los problemas colectivos de la humanidad, como parte del proceso de «globalización», en especial el problema medioambiental, requerimos una especificidad mayor, por lo que dedicamos el siguiente apartado.

El Desarrollo Sostenible y la Globalización del Problema Medioambiental

Así como es innegable la globalización financiera y la mundialización del mercado de productos, es clara una globalización de los efectos medioambientales y sociales fruto del paradigma tecnológico y de la lógica consustancial del modo social. Las consecuencias de la contaminación, la devastación de recursos y la ampliación de la pobreza, rebasan los límites de las fronteras políticas.

Los procesos de industrialización llevados a cabo por los países estandarte del «progreso», a lo largo de un significativo lapso de tiempo iniciado desde la primera revolución industrial, reclamaron usos intensivos y extensivos de recursos naturales y fundamentalmente energéticos, así como amplios espacios para la disposición de los desechos generados por tal producción. El reflejo de este esquema de desarrollo, «extendió» el paradigma tecnológico y productivo – instrumental a los países que no habían logrado ingresar en esa primera etapa de industrialización.

Hacia la década del 70, los diagnósticos de científicos naturales y sociales se tornaron determinantes para lograr alertar a la sociedad, sobre los niveles de degradación natural y social alcanzados por la civilización industrial. El informe Bariloche, los informes de club de roma (e.j. el informe Meadows), la conferencia de Estocolmo, etc., se constituyen en los diagnósticos básicos para lograr internacionalizar el problema medioambiental y ponerlo en niveles de discusión distintos a los académicos y científicos.

Los desarrollos de la ciencia y la tecnología, permitieron al hombre conocer las consecuencias concretas de la civilización industrial sobre la base natural y la organización social. La tecnología espacial, permitió que «A mediados del siglo XX vimos (viéramos) nuestro planeta por primera vez desde el espacio.]...[Desde el espacio vemos una esfera pequeña y frágil, dominada no por la actividad y las obras humanas, sino por un conjunto de nieves, océanos, espacios verdes y tierras..»⁷ (énfasis fuera del texto), tal posibilidad concreta de observación de la finitud de nuestro contexto, desalentó la idea moderna de la ilimitada capacidad del progreso para satisfacer deseos de hombres egoístas, e incluso de hombres cooperativos bajo la égida del «reflejo» de bienestar creciente, y tal vez, hizo elevar la conciencia de la subordinación del hombre, a los límites espaciales y funcionales de la naturaleza, al menos en el sentido malthusiano.

⁶ Recordemos que la competencia requiere unas reglas muy estrictas para garantizar tal proceso. En las justas deportivas esto es claro. En los países industriales las regulaciones y agencias de control de la competencia establecen, intra-frontera, estas normas de manera clara, expedita y rigurosa.



Los desequilibrios ecológicos y ecosistémicos con impactos que trascienden las fronteras nacionales y que afectan profundamente las relaciones técnicas de producción y sociales de distribución; el agotamiento y creciente dependencia de recursos mineros y energéticos; los problemas sociales, financieros y humanos de los países del sur; la paulatina descomposición social y de las condiciones de vida en sectores cada vez más amplios de los países del Norte; la inmensa brecha entre Norte y Sur; la incapacidad de los organismos multilaterales para erradicar la pobreza y conseguir el desarrollo para todo el «mundo» como se lo habían propuesto décadas atrás, además de un sin número de otros elementos, son hechos constitutivos, y detonantes, para que en los inicios de la década de los años ochenta, se encargare desde la Organización de las Naciones Unidas, la constitución de una Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo.

Su objetivo fundamental, a partir de vincular las visiones diversas de voces provenientes del Norte y del Sur, de intelectuales e industriales, de ambientalistas y economistas, sería el de proponer alternativas consistentes en el plano político, económico, social y ambiental para coordinar un re-actuar de la sociedad desde las políticas y acuerdos que se consiguieran en el organismo multilateral (ONU); expresamente «se le pidió elaborar (a tal comisión) un *programa global para el cambio*.⁸ Y para ello:

1. Proponer unas estrategias medioambientales a largo plazo para alcanzar un desarrollo sostenible para el año 2000 y a partir de esa fecha;
2. Recomendar que la preocupación por el medio ambiente pudiera traducirse en una mayor cooperación entre los países en desarrollo y entre los países que poseen diferentes niveles de desarrollo económico y social y condujera al establecimiento de unos objetivos comunes y complementarios que tengan en cuenta la interrelación entre los hombres, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo;
3. Examinar los cauces y medios mediante los cuales la comunidad internacional puede tratar más eficazmente los problemas relacionados con el medioambiente; y
4. Ayudar a definir las sensibilidades comunes sobre cuestiones medioambientales a largo plazo y a realizar los esfuerzos pertinentes necesarios para resolver con éxito los problemas relacionados con la protección y mejora del medioambiente, así como ayudar a elaborar un programa de acción a largo plazo para los próximos decenios y establecer los objetivos a los que aspira la comunidad mundial.⁹

Con fundamento en el rigor que demandaba una labor como la encomendada, la comisión definió y promulgo así, -la nueva simbología del progreso y del equilibrio que ha venido a colonizar nuestras representaciones y esperanzas-, el concepto de Desarrollo Sostenible, al señalar: «Esta en las manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para favorecer las propias».¹⁰ Y quedo consignado para la historia, en esa nueva carta de navegación de la sociedad, titulada formalmente como <<Nuestro Futuro Común>>, pero más

⁷ NACIONES UNIDAS. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Nuestro Futuro Común. Madrid: Editorial Alianza, 1987.



conocido como <<Informe Brundtland>>. Este es el origen de la globalización del problema ambiental. Algunas voces plantean que esta es una propuesta «liberal»,¹¹ para hacer frente al evidente problema.

Una evaluación detenida de la concepción del «Desarrollo Sostenible», proclamada por la comisión Brundtland, permite reconocer que ella esta soportada en: la confianza en la ciencia, la concepción lineal de la historia; el respeto por la acepción de la «democracia» como la mejor organización del poder; el intercambio mercantil como motor de la prosperidad material; el criterio de globalización de los impactos de las relaciones sociales de producción y técnicas de distribución propias del capital; la capacidad tecnológica para moldear la naturaleza; la imperiosa necesidad de proyectar el crecimiento como «la forma de progreso occidental», a aquéllos que no han progresado; la capacidad finita de la naturaleza y el potencial infinito del hombre; el subdesarrollo como una fase previa al desarrollo; la necesidad de co-responsabilizar a toda la humanidad por los desequilibrios eco-sistémicos; la posibilidad del hombre de «gerenciar» el futuro y con ello, de planear su destino y el de otras generaciones; la existencia de una construcción concreta separada de otras y denominada «economía» y su prevalencia sobre cualquier otra (la social, la política).¹² Es decir, desde esta perspectiva de desarrollo sostenible, se puede incluso plantear contradicciones internas. Es claro que los límites del crecimiento económico son sociales y naturales, un desarrollo sostenible que siga promoviendo el crecimiento indefinido tiene problemas de reconocimiento de sus bases epistemológicas.

Lo anteriormente expuesto se evidencia al evaluar que la propuesta Brundtland del desarrollo sostenible, supone la búsqueda de la sostenibilidad, mínimamente, a cuatro niveles:

- * La sostenibilidad económica. En la medida en que el crecimiento de la producción se entiende como <<necesario>> para «esparcir» el bienestar a lo largo y ancho del globo, se suponen las categorías económicas del capital como dadas, acabadas y apenas «naturales», con un fundamento filosófico y moral auspiciado por el utilitarismo y el individualismo propios de la modernidad. Las categorías económicas del mercado, por tanto, no están en discusión, lo que esta en juicio, es la posibilidad para que las generaciones futuras, y las presentes, que no han penetrado en tal dinámica, lo hagan.
- * La sostenibilidad Natural. Se entiende a la naturaleza como un «recurso», de existencia escasa y agotable, que debe <<gestionarse>> para su mayor aprovechamiento y que se encuentra disperso en el ámbito geográfico, lo que reclama la concertación para su aprovechamiento y usufructo, con una <<justa>> participación sobre los «poseedores» de sus derechos adquiridos. De ello, se deduce que la naturaleza es un insumo, y dado que la producción debe «sostenerse» en el tiempo y en el espacio, es apenas necesario garantizar el in-put para el presente y el futuro.
- * La sostenibilidad Social. La que será garantizada por la incorporación de parámetros que logren la sostenibilidad de la producción y de los insumos que ésta necesita, a partir de criterios de justicia intergeneracional e

⁸ *Ibidem* pág 5.

⁹ BRUNDTLAND, Gro Harlem. Presentación al informe «Nuestro futuro Común». Oslo, marzo 20 de 1987.



intrageneracional. Ello permitirá la retribución a los desposeídos del capital, dirigiéndolos a la lógica del paradigma productivo –instrumental, haciéndolos dejar atrás sus precarias formas productivas e incorporándolos en la civilización del capitalismo, lo que les garantiza su «Desarrollo» y por tanto su equilibrio social, como el que se ve en los «espejos»(países) más reflectivos de occidente. Como consecuencia de ello, los antiguos pobres no seguirán depredando la naturaleza y esto se traducirá en más sostenibilidad de los insumos.

- * La sostenibilidad Cultural. Las diversas manifestaciones de construcciones simbólicas, regulan comportamientos que garantizan la protección de valiosos recursos biodiversos y genéticos, que son indispensables como naturaleza capitalizada, y ahora como naturaleza construida.¹³ El impacto del medio ambiente en la cultura es reconocido, además de variable ancestral de varios pueblos del tercer mundo, como determinante psicológica y salubre de los individuos.¹⁴ El equilibrio y la diversidad «cultural» que garantizan conservación de la base natural son necesarios, para que la civilización de la hamburguesa y el cadillac pueda seguir su triunfante dispersión.¹⁵

El logro de estos niveles de sostenibilidad reclama, en el sentir del informe Brundtland, unas transformaciones de fondo y de forma en la concepción de la política, de los comportamientos y prácticas de relacionamiento social y de las actuaciones productivas. Transformaciones que la voluntad política, la ciencia, la tecnología y la eficiencia en el uso de los recursos pueden ofrecer. Tales transformaciones deben hacer transitar a la sociedad en conjunto, a posturas como: visión de las actividades en el largo plazo, visión de las actividades a nivel global (mundial), conciencia de una justicia intergeneracional, conciencia de una justicia intra-generacional, redistribución de los beneficios.

Logros del Desarrollo Sostenible Brundtland

No se puede negar que el informe «Nuestro Futuro Común», abrió las puertas a la discusión internacional sobre el medioambiente en el plano político. Su llamado a la diversidad de voces, quedó confundido y ahogó los ecos de estas, pero su convocatoria, afianzó muchos de los trabajos que se venían desarrollando desde el sur y el norte por parte de movimientos ecologistas, ambientalistas, feministas, étnicos e indígenas, y a partir de eso, tales movimientos se fortalecieron.

La importancia que políticamente se dio al problema medioambiental en el contexto internacional con la constitución de pactos y tratados mundiales y regionales (Río 92, Nuestra Propia Agenda, Kyoto, Johannesburgo, etc), desencadenó un conjunto de acciones en los ámbitos nacionales, tendientes a incorporar en las estructuras políticas y jurídicas los elementos que garantizaran e instrumentalizaran el cumplimiento de tales pactos. En varios países se comenzaron a constituir instituciones independientes dedicadas a la política, la planeación y el control ambiental – p.e. agencias reguladoras, Ministerios del medioambiente, etc. –

¹⁰ NACIONES UNIDAS. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Op cit. pág 29.

¹¹ Este es el caso de ESCOBAR, Arturo. Desarrollo Sostenible: Diálogo de discursos. En: revista Ecología Política, 1997.

¹² Al respecto profundizar en ESCOBAR, Arturo. Op cit. pág 9.



con mayor rango de acción, integración, coherencia, capacidad administrativa y legitimidad política, que las antiguas entidades dedicadas a actividades similares.

El desarrollo sostenible promulgado por «Brundtland», también generó procesos de concienciación en algunos sectores de la sociedad e individuos no agrupados en los «movimientos sociales», y proclamó la «responsabilidad ambiental individual» como una esfera muy sensible del ejercicio de la ciudadanía. Esto último, unido a la importancia entregada por parte de los estados nacionales a la temática, permitió la entrada de lleno de la educación ambiental en las políticas educativas a nivel medio y superior.

Un aspecto fundamental, lo constituye (a partir de la dimensión dada por la colectividad al problema ambiental, la presión en el plano estatal), la búsqueda de instrumentalización de los acuerdos y pactos internacionales que comenzaron a reclamar transformaciones al tradicional <<modus operandi>> de las organizaciones productivas respecto a la base natural y a su relación con el medioambiente social. Estos condicionamientos al aparato productivo, propiciaron el desarrollo de varias vertientes investigativas desde las disciplinas económicas, gerenciales, contables, ingenieriles, jurídicas y naturales que permitieron acercamientos a la problemática ambiental desde diversas ópticas, buscando soluciones instrumentales a la degradación propiciada por la dinámica de producción.

Finalmente, lejos de las previsiones de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la promulgación del desarrollo Sostenible ocasionó la consolidación de una «efervescencia de lo público» que realzo perspectivas, consiguiendo aglutinar a grupos heterogéneos bajo la visión de la defensa del medioambiente que, entendido como una conjunción de la variable natural y la social, logro alinderar a grupos progresistas de diversas naturalezas para aunar fuerzas y conseguir una defensa de los intereses más generales que los de la perspectiva dominante.

La débil consecución del Desarrollo sostenible

Los desafíos impuestos a la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), reclamaban la consecución de un desarrollo sostenible para el año 2000.¹⁶ La Cumbre de Río¹⁷ instó las pautas para «alcanzar» tal requerimiento: la agenda 21; veintiún herramientas para lograr la meta. Hoy, las evidencias muestran que esos propósitos distan de los alcances de la perspectiva de Desarrollo Sostenible adoptada.

Las cifras proporcionadas en el informe del secretario general de las Naciones Unidas presentado en la Cumbre de Johannesburgo en agosto – septiembre de 2002, hablan simplemente por su título: El Programa 21 y el Desarrollo Sostenible -Un buen plan, una débil aplicación,¹⁸ en él textualmente se señala:

¹³ Se entienden, a partir de las construcciones simbólicas, tres formas concretas de naturaleza: la naturaleza orgánica, propia de la premodernidad; la naturaleza capitalizada, identificada con la modernidad; la naturaleza construida en la «posmodernidad». En: ESCOBAR, Arturo. Op cit.

¹⁴ PONTARA, Giuliano. *Ética y Generaciones Futuras*. Barcelona: Editorial Ariel, 1996.

¹⁵ ANGEL MAYA, Augusto. *Medioambiente y Globalización*. Ponencia en el seminario el Nuevo Orden Global. Dimensiones y perspectivas. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996. pág., 278.



- * La población mundial alcanzó la cifra de 6 mil millones en el año 2000, un incremento significativo si se le compara con la cifra de 2.500 millones en 1950 y 4.400 millones en 1980. Se espera que la cifra aumente a 8 mil millones en el 2025 y a 9 mil millones en el 2050, estabilizándose, finalmente, entre 10.500 y 11 mil millones.
- * Solamente el 15% de la población mundial, en los países de ingresos altos, representa el 56% del consumo total mundial, mientras que el 50% más pobre, en los países de bajos ingresos, representa únicamente el 11% del consumo.
- * Existen por lo menos 1.100 millones de personas (18.33% de la población mundial) sin acceso a agua potable segura y 2.400 millones (40% de la mundial) que carecen de condiciones de salubridad adecuada.
- * Más del 8% de los niños en los países en desarrollo mueren antes de alcanzar la edad de cinco años y, en algunos de los países más pobres, uno de cada cinco niños muere antes de alcanzar su primer año de vida. Más de 113 millones de niños en edad escolar de los países en desarrollo no asisten a la escuela, siendo el 60% de éstos niñas.
- * Aproximadamente 815 millones de personas en el mundo están desnutridas -de los cuales, 777 millones viven en los países en desarrollo, 77 millones en los países en transición y 11 millones en los países industrializados.
- * La expansión agrícola, para satisfacer la demanda creciente de alimentos, ha ocasionado un impacto adverso de grandes proporciones sobre los bosques, las praderas y los humedales. La degradación del suelo afecta, por lo menos, a dos mil millones de hectáreas en todo el mundo y a alrededor de dos tercios de las tierras agrícolas del mundo.
- * Los bosques naturales se están convirtiendo con rapidez, en tierras de explotación agrícola y otros tipos de explotación. La tasa de deforestación mundial durante el decenio de los 90 se estima en 14.600 millones de hectáreas por año, lo que representa una pérdida neta del 4% de los bosques del mundo durante la última década, lo que sucede, particularmente, en los países en desarrollo.
- * El consumo mundial de combustibles fósiles ha aumentado en un 10% entre 1992 y 1999. El uso per cápita más elevado continúa siendo en los países desarrollados, en donde la población consumió 6.4 toneladas de petróleo equivalente en 1999. Es decir, un consumo 10 veces mayor que el de las regiones en desarrollo. Las emisiones mundiales de carbono se duplicaron entre 1965 y 1988 alcanzando un incremento promedio de 2.1% al año.
- * Se ha incrementado el uso de energía en el sector del transporte, del cual el 95% de la energía consumida se deriva del petróleo. Se espera que el consumo en este sector aumente a una tasa del 1.5% anual en los países desarrollados y del 3.6% en los países en desarrollo. Se estima que las emisiones de dióxido de carbono de este sector aumenten en un 75% entre 1997 y el año 2020.¹⁹

Las cifras son desoladoras por sí mismas. Su interpretación no entrega más que elementos para señalar que la perspectiva adoptada dista mucho de ser «Sostenible». Pero a pesar de las desastrosas cifras, los organismos multilaterales siguen empeñados en continuar difundiendo tal perspectiva. El informe del Banco



Mundial para el Año 2003 se titula: *Desarrollo sostenible en una economía dinámica*²⁰ (Banco Mundial, 2003).

De esta manera se entremezclan serios problemas sociales y naturales que retan a la empresa, desde perspectivas diferentes a las de la simple de la competencia y las utilidades. Por un lado, una globalización profundamente contradictoria que obliga a las formas organizacionales a tomar posturas que pueden poner en tela de juicio su propio sostenimiento económico. Es decir, es difícil pensar que la satisfacción real de necesidades sociales se consolide simplemente con las actividades financieras en las empresas y que de ello pueda surgir una sostenibilidad en el largo plazo para la empresa.

En segundo lugar, siendo la crisis medioambiental fruto de las relaciones sociales de producción-distribución, y dado que tales relaciones se concretan hoy en la empresa, es esta institución la más llamada a consolidar espacios para un verdadero «desarrollo sostenible». Tales elementos nos invitan a pensar y proponer estrategias que movilicen una transformación real de los patrones, modelos mentales, representaciones simbólicas y formas de operar en las empresas. La contabilidad puede aportar en este campo (Hopwood, 1985; Hines, 1980; Ariza 2002; Gómez, 2004). Si esto es así, podemos pensar en diferentes ámbitos de la contabilidad para el cambio; necesitamos construir una sociología de la contabilidad, una política de la contabilidad, una semiótica de la contabilidad, una epistemología de la contabilidad, (Gil, 2004).

La Responsabilidad Social de las Empresas frente a la Globalización y el Desarrollo Sostenible

El camino hacia la sostenibilidad implica profundos cambios. Siendo las empresas las formas asociativas y células básicas del modo social que hemos construido, ellas deben ser profundas dinamizadoras del cambio a nivel global (Etkin, 1996).

Los problemas que enfrentamos son cruciales. Por un lado, una globalización profundamente problemática, dada la dirección que se le ha dado. Es desigualitaria, estigmatizadora y profundizadora de diversas expresiones de crisis, como lo reseñamos en la primer parte de este documento. Exacerba la especulación financiera y promueve una des-institucionalización de la productividad para la satisfacción de necesidades reales y básicas.

Desde la otra orilla, enfrentamos los límites naturales y sociales del proceso de crecimiento económico. Hoy es evidente que la acumulación de capital tiene fronteras objetivas, es decir, no es ilimitada. Ante esto, ya no se puede esbozar que la razón de ser de las empresas es crecer, crecer y crecer, ganar más para gastar más. Conseguir el desarrollo sostenible, como lo muestran los datos presentados, no es una simple cuestión de intensiones. Requiere acciones y cambios decididos. La implementación del desarrollo sostenible es un problema, pues los intereses económicos continúan sobreponiéndose a las convicciones, pactos y necesidades sociales y naturales.

Ambos problemas plantean una encrucijada fuerte para nuestra forma social de organización. No se aprecia como podremos enfrentar la crisis ambiental y los

¹⁶ ONU. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Op cit. pág. 5.

¹⁷ PNUMA. Agenda Común. Cumbre de la tierra. Rio de Janeiro, 1992.

¹⁸ En: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/resumen.htm>.



problemas de la globalización con actitudes, objetivos y acciones des-coordinadas y desequilibradas; con procesos de incomunicación, o simple interacción por competencia descarnada (Etkin, 1996). Los procesos necesarios para enfrentar sendas situaciones pasan necesariamente por la comunicación, la cooperación y la acción con una dirección definida de manera común.

Para enfrentar esta situación no es realista pensar en el mediano plazo en la posibilidad de una planeación centralizada, no obstante veamos que hay una profunda concentración de las decisiones económicas en varias instancias de poder supranacional; la opción, pues, no será un órgano macro-direccionador que coordine las acciones de los agentes.

Siendo la empresa la célula fundamental de la sociedad capitalista, debemos creer que de ellas pueden (deben) emerger posibilidades reales de cambio. Es en tal espacio en el que surge como un conjunto de convicciones, objetivos y actividades la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE).

Iniciales Concepciones sobre la RSE

El problema por explicar, comprender e incluso legitimar el papel de las empresas en la sociedad, tiene gérmenes en varias reflexiones, como las de Smith, en los inicios de la teoría económica estructurada. Recordemos que allí la idea de competencia y de empresa como proceso dinamizador del interés particular, plantea la posibilidad de emergencia de un orden espontáneo adecuado para el bienestar colectivo: «No esperamos nuestra escena de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero; sino del cuidado que estos ponen en sus propios intereses. No apelamos a su humanidad sino a su egoísmo y nunca les hablamos de nuestras necesidades sino de sus beneficios».²¹

En esta misma dirección, han emergido varias conceptualizaciones que hicieron época y marcaron hitos en las ideas de la Responsabilidad Social de las Empresas. Friedman señalaba «En una economía libre, sólo hay una única responsabilidad social de los negocios: usar sus recursos e involucrarse en actividades direccionadas a aumentar sus ganancias, siempre y cuando se mantenga en una competencia abierta y libre, sin decepción ni fraude» (Friedman, 1962). Esta forma de concebir las relaciones de la empresa con la sociedad implica un sentido ideológico específico, en la medida en que coloca los medios (empresa) sobre los fines (bienestar social –si es cierto que la empresa es el mecanismo diseñado por los hombres para satisfacer sus necesidades en el capitalismo–); baste recordar el título de la obra friedmaniana, base de la, hoy en boga, corriente de pensamiento neoliberal: «Capitalismo y Libertad», que es todo un manifiesto ideológico particular. No obstante lo anterior, como hemos dejado reseñado en otro apartado de este documento, incluso esta primigenia forma de Responsabilidad Social de la Empresa, se pone en entredicho con la hegemonía del capital financiero especulativo y la financiarización de la empresa. Esto porque la esencia de la responsabilidad empresarial para Friedman es la creación de riqueza. Con el alejamiento de la órbita productiva, una significativa porción de las empresas y las actividades de «negocio», se distancian igualmente de, incluso, la responsabilidad social de producir valor agregado, sin entrar en la

¹⁹ En <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/resumen.htm>.

²⁰ WORLD BANK. Guía para el informe sobre el desarrollo Mundial 2003. En http://lnweb18.worldbank.org/external/lac/lac.nsf/_i81m2msr9ehkmuar5dolmasrgc77mur0_/F10AAD04924677E885256C2A006BDD63?OpenDocument



discusión de su proceso de distribución.

La evolución de las ideas de la RSE, nos permite hablar de tres escenarios de concepciones diversas. Una primera etapa se denominaría, estrictamente, la de las Responsabilidades Sociales de la Empresa, en la cual se discuten los argumentos Friedmanianos y emergerían ideas según las cuales la empresa tiene responsabilidades concernientes a su función económica y a los valores sociales circundantes al desempeño de la actividad. Con ello, las responsabilidades jurídicas, económicas y voluntarias serían el centro de debate; aquí las responsabilidades voluntarias son vistas de forma muy marginal y con sentido casi «filantrópico». Algunos ejemplares de este primer peldaño lo constituirían, según Doménech Melé (1997): Berle y Jeans (1932), Bowen (1953), Friedman (1962), Preston y Post (1975), Steiner (1975), entre otros.

La segunda etapa puede identificarse como la de «La Sensibilidad Social de la Empresa», perspectiva en la cual se plantearía que la empresa debe responder a demandas sociales concretas. Bajo este enfoque se diferencian las obligaciones sociales (respuesta a las «fuerzas» del mercado y a los requerimientos legales), las responsabilidades sociales (normas, valores y expectativas sociales) y la sensibilidad social (anticipándose y previendo presiones sociales). En la tipología presentada por Melé (1997), pueden ser autores paradigmáticos de esta perspectiva Sethi (1975) y Ackerman y Bauer (1976).

Como tercer grupo de concepciones, hablaríamos de la «Actuación Social de la Empresa». La columna soporte de este énfasis, plantea que son necesarios de consolidar un conjunto de principios que, más allá de la aceptación de la responsabilidad de la empresa, promuevan su actuación permanente y pro-activa en sintonía con los intereses y exigencias de la sociedad. Estos principios rectores de la actuación social de la empresa se refieren: inicialmente, un principio institucional, según el cual la institución es responsable, por lo que ella implica para la sociedad como pilar de las relaciones sociales; en segundo lugar un principio organizativo, que plantea que la empresa es responsable por la manera como organiza y desarrolla sus actividades, ya que ellas impactan a la sociedad y a aquellos que están interesados en la empresa; en tercer lugar, un principio personal, según el cual la administración es el sujeto directo de responsabilidad por la manera en que se gestionan y toman decisiones dando prioridad a unos medios u otros para conseguir fines. Son trabajos representativos de esta concepción los de Carroll (1979), Stand (1987) y Wood (1991), (Melé, 1997; 57). Como vemos la RSE ha vivido un importante proceso de conceptualización y re-conceptualización por casi 70 años.

En la actualidad, los procesos económicos, culturales y políticos auspiciados por la globalización, implican significativos cambios en las formas de pensar y actuar, tanto a nivel individual como colectivo. Estas transformaciones requieren ser estratégicamente diseñadas e implementadas para hacer frente a las profundas contradicciones que se presentan al interior del proceso globalizador y afrontar el reto del Desarrollo sostenible.

En tal escenario, las organizaciones en general y las empresas en particular, deben ajustar su actuación en múltiples sentidos, para apostarle a la competitividad, al aprendizaje y al cambio (Etkin, 1996). Quizás dos de las variables más significativas

²¹ SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la naturaleza de las naciones. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.



para el desempeño empresarial (performance) son la agregación de valor en sus actividades y procesos, así como la sintonía y alineación de los objetivos empresariales con las metas e intereses de los diversos actores que confluyen en las organizaciones, es decir, su responsabilidad social.

La agregación de valor y la responsabilidad social de la empresa, se encuentran íntimamente ligadas. La función que tradicionalmente se le ha asignado a la empresa es la generación y distribución de la riqueza. En las condiciones actuales y desde diversas perspectivas conceptuales y prácticas, la nueva generación de riqueza se identifica con la «agregación de valor». El valor agregado no se refiere únicamente al aumento de utilidades o a la concentración de los beneficios para los propietarios e inversores. Se refiere sobre todo a la satisfacción real de las necesidades, exigencias y expectativas de los clientes, los trabajadores, los proveedores, las instituciones financieras, la administración, la sociedad, el Estado y, en general, de todos los grupos de interés (stakeholders) que convergen en las organizaciones. De igual forma la profunda crisis medioambiental requiere que las empresas operen en sintonía con la optimización y uso equitativo de los recursos y sus beneficios (en especial los naturales), y el mejoramiento de procesos para garantizar una significativa reducción de los impactos medioambientales. Es decir, desde este punto de vista, puede argumentarse que la empresa tiene una significativa responsabilidad social por la agregación de valor, por su distribución social y por la búsqueda de equilibrio medioambiental, a partir de reconocer los límites naturales y sociales de la producción. De allí se desprende que la empresa debe «rendir cuentas» (Accountability) acerca de su actuar y de sus esfuerzos y los de sus gestores para satisfacer las diferentes exigencias de los stakeholders.

Concepciones contemporáneas de la RSE y su relación con la contabilidad

Dentro de las corrientes en boga actualmente, dos son las perspectivas más difundidas sobre la Responsabilidad Social de la Empresa. En una de ellas la perspectiva tradicional de organización empresarial se conserva, mientras que en otra se da entrada a concepciones de empresa más amplias, sintonizadas con concepciones sociológicas, políticas y de la teoría administrativa sistémica. En ambas concepciones, el papel de la contabilidad es central y tiene que ver con el concepto de «gobierno de la empresa» (Corporate Governance). Esto es así, por que las formas como se estructuran las relaciones empresariales de forma interna y externa, determinan los énfasis de responsabilidad empresarial con el entorno.

El concepto de Gobierno Corporativo es incorporado en literatura corriente de las ciencias económicas, la sociología y del derecho por la escuela neo-institucional (Coase, 1937; North, 1990; Williamson, 1973; Sunder, 1996; entre otros). Desde esta óptica, se entiende a las organizaciones como un conjunto de contratos de orden individual y colectivo. Estos contratos pueden ser formales o informales. La manera como la organización establece el proceso interno y externo de desarrollar contratos y las relaciones entre los contratantes, se conoce como estructura de gobernación. El Gobierno Corporativo, es la estructura de gobernación de la empresa.

La contabilidad provee la información necesaria para coordinar y controlar las relaciones contractuales. La verificación de esta información hace parte integral del proceso de control que garantiza dicha coordinación. Por tal razón, la contabilidad y la verificación (sea permanente o posterior, selectiva o global – Revisoría Fiscal o Auditoría -) son elementos e instrumentos determinantes de la gobernación de la empresa.



Existen diversas perspectivas conceptuales, metodológicas y jurídicas que abordan de diferente manera la cuestión del Gobierno Corporativo. La tradición angloamericana funda su atención en la manera como se estructura la relación principal-agente. Desde ella se plantea que la mayor atención en la estructura de gobernación debe darse a la relación del gerente para con el propietario o accionista (shareholder). Esto se debe a los desmanes vividos durante la consolidación del capitalismo managerial (Chandler, 1977) que permitió la consolidación de un cuerpo de profesionales administrativos especializados –tecnestructura– que tomaba el control de grandes corporaciones y concentraban un poder sin igual, saliéndose incluso de las manos de los propietarios de las empresas y alejando la gestión de ellas de los objetivos propietarios (Galbraith, 1974). Este énfasis, retoma el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa como la actividad de generación de riqueza, muy sintonizado con las perspectivas de Friedman en la década del 60.

Desde otra perspectiva, el énfasis europeo identifica que la empresa no se consolida sólo por interacción de un propietario y su gestor, en búsqueda de excedentes económicos fruto de un ejercicio económico. Desde esta mirada, la empresa es una coalición de intereses amplia en la que convergen propietarios, gestores, trabajadores, clientes, proveedores, financiadores, Estado y comunidad. Ellos configuran los grupos de interés (stakeholders). El gestor debe desarrollar mecanismos para satisfacer demandas, intereses y requerimientos de todos los «afectados» o interesados por la empresa. Este punto de vista ha sido, principalmente, el impulsador de la perspectiva de la Responsabilidad Social de la Empresa fuerte, germinalmente propuesto en el contexto alemán.

En cada uno de estos sentidos, se reconoce el papel vital que la contabilidad y el control juegan para viabilizar el gobierno de las relaciones empresariales, para dinamizar los procesos de rendición de cuentas ante los interesados (Accountability²²), para hacer expresa la Responsabilidad Social de la Empresa y para configurar la confianza pública en los mercados. Bajo este enfoque, la contabilidad de usuarios externos y los procesos de verificación se encuentran regulados en aras de conseguir que se ajusten al interés público. Dado que el concepto de interés público es disímil las concepciones regulativas son igualmente diversas.

Si bien es cierto, estas perspectivas teóricas, como toda idea y arquetipo, pueden ser utilizadas con un sentido específico, es decir con una dirección; varias de ellas pueden resultar siendo aplicadas como mecanismos de legitimación social de viejas prácticas empresariales (De fuentes, 1993). No obstante, su aparición y generalización implican también la posibilidad de un instrumento significativamente poderoso para ser utilizado en vías de evaluar y hacer visible las contradicciones de una globalización financiera asimétrica, desvertebradora de la creación de valor real y centrada en la satisfacción de intereses de inversores financieros, así como los límites sociales y naturales del modo de desarrollo basado en el crecimiento económico.

Es importante considerar que entre las diversas expresiones informativas que se están dando en las condiciones del contexto socioeconómico en la actualidad se cuenta con diferentes manifestaciones de la información bajo las exigencias del orden internacional, las cuales traen implícitas ciertas tendencias del control global; pero a la vez, o en relación con estas expresiones aparecen también alternativas de información y medición construidas con el interés de orientar que se expresen otro tipo de valoraciones para reconocer el significado de la responsabilidad social, puesto que no sólo pueden aparecer informes que validen los procesos de control



y gestión en defensa de las nuevas riquezas socio-económicas globales.

En este vía, han de estudiarse las alternativas de información y control a través de las cuales no se informe tan sólo, a partir de las formas de expresión, de la responsabilidad social impuestas y/o sugeridas bajo la tendencia de control global. Así en primera instancia, aquello de las tendencias de responsabilidad social puede estudiarse desde la teoría de la economía neo-clásica en la cual se resalta el hecho de que a través de la generación de excedente o utilidad y por medio de la distribución realizada a través de precios y salarios se asume la responsabilidad social de la empresa.

Frente a esta situación, aparecen además cuestionamientos acerca de cuáles serían los elementos que hacen posible las condiciones para orientar la responsabilidad social en el contexto económico actual y bajo las tendencias económicas, de información y de productividad, que se vienen presentando en la actualidad.

Así mismo se plantean los informes que responden no sólo a las condiciones de los mercados locales sino ante todo a las imposiciones de los mercados globales que conllevan además a desarrollos informativos y de tecnologías que implican elementos predeterminados de la información y el control.

Las tendencias de la contabilidad pueden, en la mayoría de los casos, plantearse a través de las exigencias del mercado, como regulador de lo que sucede en el mundo de las organizaciones. Pero además, el proceso de desarrollo de sistemas informativos no sólo debe darse en relación con la perspectiva de la lógica del mercado sino que cada vez deben relacionarse más con procesos decisivos y de control en las órbitas productiva y distributiva, ante todo en contextos como los de responsabilidad social.

En relación con los planteamientos anteriores han venido surgiendo propuestas de diferentes herramientas informativas y de control contable para la responsabilidad social. En sus inicios el Corporate Social Report impulsó el desarrollo de diferentes informes contables y su carácter obligatorio para diferentes tipos de empresas en algunos sectores económicos. Recientemente el Libro Verde Marco de Responsabilidad Social de las empresas europeas recogió varios de los sentidos del CSR e incorporó nuevas exigencias y perspectivas de responsabilidad social de las empresas. El reconocimiento por parte de la Environmental Politice Agency – EPA-, acerca de la diversidad de impactos sociales y medioambientales en la actividad de las empresas implicó la ampliación de tipos de informes regulados y voluntarios que las empresas deben presentar en el entorno norteamericano. Más recientemente la aparición del Social Accounting Institute, en el contexto Europeo, y la promulgación de Social Accounting 8000 -SA8000- evidencian la necesidad de homogenizar ciertas prácticas de información y control contable social que permitan comparaciones y evaluaciones de los desempeños sociales de diferentes empresas. Finalmente, las normas ISO14000 y las EMAS también recogen perspectivas de información social y medioambiental de orden contable. La efervescencia de todas estas prácticas, procesos y herramientas contables evidencian la dinámica en el proceso de consolidación de la contabilidad social en contextos globalizados. Varias de estas normas y procesos incluyen especificidades para las pequeñas y medianas empresas.



Conclusiones

Los contradictorios procesos de globalización y la consecución de un desarrollo sostenible requieren dinámicas de trabajo conjunto desde las células fundamentales de la organización social. La empresa es una de las formas sociales de interacción básica, responsable, además, de buena parte de los procesos productivos y distributivos en el capitalismo. La Responsabilidad Social de la Empresa, puede vislumbrarse, cuando se cimienta en soportes adecuados, pluralistas, con criterios de publicidad, información y rendición de cuentas, en un significativo instrumento para enfrentar las contradicciones de la globalización financiera que virtualiza la producción real para satisfacción de múltiples necesidades y las exigencias del desarrollo sostenible.

Por supuesto el trabajo para que la sociedad enfrente las contradicciones de la globalización y las demandas del desarrollo sostenible no tienen por que darse sólo en la empresa. Los movimientos sociales, las Ong's y la sociedad civil, están llamados a jugar un rol también significativo en este proceso.

La relación contabilidad y globalización, en el sentido planteado en este documento, es más amplia que la desarrollada por los procesos de normalización contable financiera a nivel internacional. La aparición de expresiones informativas contables plantea un antecedente importante para los procesos de información y control contable de base social e interés general. Es por esto que la disciplina contable deberá interactuar con otras disciplinas sociales para conseguir diálogos interdisciplinarios que le permitan afrontar nuevas realidades y exigencias y, sobre todo, consolidarse como un campo de conocimientos profundamente comprometido con el bienestar colectivo, a partir de re-configurar un interés público más allá del mercado.

Bibliografía

AKTOUF, Omar. «La Globalización de la Economía: Una crítica epistemológica al pensamiento económico dominante». En: Memorias del XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Cali: Universidad del Valle, 2002.

ÁNGEL M, Augusto. Medioambiente y Globalización. Ponencia en el seminario el Nuevo Orden Global. Dimensiones y perspectivas. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996.

ÁNGEL M, Augusto. La Aventura de los Símbolos. Una visión Ambiental de la Historia de la cultura. Bogotá D.C.: Ecofondo – Fundación Colombia Multicolor, 2001

ARIZA B, Danilo. «La interdisciplinariedad contable como clave de su supervivencia social». En: Cuadernos de Administración N 28. Cali: Universidad del Valle. Diciembre 2002.

BRUNDTLAND, Gro Harlem. Presentación al informe «Nuestro futuro Común». Oslo, 1987

CHANDLER, Alfred, D. The visible hand: the managerial revolution in American business. Cambridge: Belknap Press, 1977

²² Al respecto pueden encontrarse diferentes perspectivas. Por ejemplo desde la sociología política los planteamientos de Bob Jessop y desde la economía y las organizaciones los planteamientos de Linpziat D.



ONU. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Nuestro Futuro Común. Madrid: Editorial Alianza, 1987

DE FUENTES Pilar. «Legitimación y contabilidad medioambiental». En: Revista Española de Financiación y contabilidad N-75. Número monográfico sobre contabilidad y medioambiente. Madrid, 1993

ESCOBAR, Arturo. «Desarrollo Sostenible: Dialogo de discursos». En revista Ecología Política. Madrid, 1997

ETKIN, J. & SCHVARSTEIN, L. (1996). Identidad de las Organizaciones. Invariancia y cambio. Barcelona: Editorial Paidós, 1996

FORRESTER, Viviane. El Horror Económico. x México D.F.: Barcelona, 1996

FRIEDMAN, Milton. Capitalismo y Libertad. The University of Chicago Press. Madrid: Biblioteca Orbis, 1962.

GALBRAITH, John Kenneth. El Nuevo Estado Industrial. Madrid: Ariel Sociedad Económica, 1974

GALEANO, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Buenos Aires: Ginus Ediciones, 1986

GIL, Jorge Manuel. «Pensar la contabilidad: Malinche y la globalización». Conferencia en el XVIII Congreso Colombiano de Estudiantes de Contaduría Pública. Bogotá D.C.:FENECOP-Universidad Nacional de Colombia, 2004

GÓMEZ, V, Mauricio. «Algunos comentarios sobre la potencialidad de la investigación en contabilidad». Revista Innovar N 21. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - FCE, enero – junio 2003

GÓMEZ, V, Mauricio. «Avances de la contabilidad medioambiental empresarial: Evaluación y posturas críticas», En: Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría N° 18. Bogotá: Legis Editores, abril- junio 2004

GONZÁLEZ Jorge Iván. La volatilidad acentúa la vulnerabilidad. En: Innovar, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales N° 21. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, enero – junio, 2003.

HOPWOOD, Anthony. The Archaeology of Accounting Systems. Accounting, Organizations and Society. Vol. 12. N° 3, 1985

JESSOP, Bob. Crisis del Estado de Bienestar: Hacia una nueva Teoría del Estado y sus consecuencias sociales. Bogotá D.C.: Siglo del Hombre Editores, 1999

JIMÉNEZ, V. Amparo. Stakeholders – Una forma innovadora de gobernabilidad de la empresa. Bogotá: Facultad de Administración. Universidad de los Andes, junio 2002.

KALECKI, Michael. Teoría de la Dinámica Económica. Bogotá D.C.: Fondo de Cultura Económica, 1956.

KAPLAN, Robert. The Strategy – Focused Organization: How Balanced Scorecard



Companies the Rive in the New Business Environment. Boston: Harvard Business School Press, 2001

KEYNES, John Maynard. Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1936

MATTESSICH, Richard. Accounting and Analytical Methods. Brentice Edit., 1964

MATURANA, Humberto. La Objetividad; un argumento para obligar. Bogotá D.C.: Tercer Mundo Editores, 1997

MELÉ, Doménec. Actuación social de la empresa. En: La Aportación de la Empresa a la Sociedad. Barcelona: Biblioteca IESE de la Gestión de Empresas. IESE. Universidad de Navarra, 1997

MODIGLIANI Franco., MILLER Merton. The Cost of Capital, Corporation Finance and the Theory of Investment. En: American Economic Review, vol. 48, no. 3, jun. Chicago, 1958

MORENO, Isidoro. Globalización y Cultura. En: Mitos y realidades de la globalización. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, 2003

PONTARA, Giuliano. Ética y Generaciones Futuras. Barcelona: Editorial Ariel, 1996

ROBINSON, Joan. Ensayos de Economía Poskeynesiana. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1959

SICILIOTTI, Claudio. Acción Económica y Bienestar Social: La Responsabilidad de la Empresa como garantía de un Desarrollo Sostenible. VI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Febrero, La Habana, 2004

WEISS, Anita. Responsabilidad social de las empresas en una sociedad de afectados (Stakeholder Society). En: Revista Innovar N° 22. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia FCE, julio -diciembre 2003

WORLD BANK. Desarrollo Sostenible en una economía dinámica. Guía para el informe sobre el desarrollo Mundial. Washington, 2003





* **Mauricio Gómez Villegas**

Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Colombia y actualmente vinculado a ella dentro del Programa de Docentes en Formación; cursa estudios de Maestría en Administración en la Universidad Nacional de Colombia. Ponente en Congresos de FENECOP. Investigador reconocido a escala nacional en los temas de Contabilidad Ambiental, Ética y Responsabilidad Social. Autor de artículos y documentos en revistas nacionales y eventos académicos. Profesor Catedrático en la Universidad San Martín de Bogotá.

* **Aída Patricia Calvo Villada**

Contadora Pública egresada de la Universidad del Valle, docente de la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá. Fue coordinadora de la línea de Investigación en Contabilidad y Sociedad de CINDAL en la Universidad de Manizales. Actualmente adelanta estudios de Maestría en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia. Miembro del Centro Colombiano de Investigaciones Contables CCINCO. Coautora del libro «La Confianza, un valor para crecer».